

año de la Integración Nacional y el Reconocimiento
de Nuestra Diversidad”



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
DERECHO

TESIS

*“INEFICACIA DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS PARA
ADOLESCENTES INFRACTORES”*

PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR

LUZ MARIBEL TARRILLO DELGADO

ASESOR TEMATICO:

YULY SAN MIGUEL VELÁSQUEZ

ASESOR METODOLOGICO:

GERERDO FRANCISCO LUDEÑA GONZALEZ

LINEA DE INVESTIGACION

DERECHO TUTELAR DE MENORES

LIMA – PERU

2012

DEDICATORIA

“El presente trabajo se lo dedico a mis padres y maestros, porque Gracias a su apoyo hacen que las metas impuestas sean más fáciles de alcanzar”

AGRADECIMIENTO

“Un agradecimiento especial a los doctores Dra. Yuly San Miguel Velásquez, Dr. Remigio Rojas Espinoza y Dra. Andrea Aguinaga Tello, por sus enseñanzas y tiempo invertido para el presente trabajo”.

PRESENTACION

Las actividades ilegales que desarrollan los jóvenes, cuya conducta en la que discurre por unas causas sociales aceptadas, no sigue las mismas pautas de integración que la mayoría, no surge repetidamente, si no que forma parte de un proceso gradual de socialización desviada que poco a poco se va agravando. Este proceso se manifiesta más agudamente en la adolescencia, cuando el joven está más capacitado para realizar acciones por cuenta propia.

Una de las razones por la que los jóvenes cometen delitos entre la adolescencia media y la final es que, en esta época muchos jóvenes son capaces de aprender a adaptarse por sí mismo, sin el auxilio del padre o de tutores.

Se considera que la edad en que los jóvenes cometen hechos punibles es a partir de los 9 a los 17 años, respectivamente.

Por lo tanto, la edad promedio en que los jóvenes se sumergen en el fenómeno de delinquir alcanza su punto máximo entre los 13 y 15 años de edad; Pues es un periodo en el cual el adolescente tiende particularmente a relacionarse con los otros chicos de su edad.

La banda de adolescente sirve a la vez como lazo social para jóvenes desarrollado y como agente canalizador de su agresividad hacia los adultos. A semejanza del mundo animal, de la banda juvenil se da la seguridad en un territorio. La obsesión de la seguridad se garantiza por la integridad en el territorio y la lealtad, respecto al grupo que a menudo se convierte en temeridad.

Existe mayor número de muchacho que de muchacha, y es por ello, que existe una diferencia en función del tipo y de la gravedad de delitos cometidos. En las jóvenes son más frecuentes los hurtos menores y la prostitución, mientras que abunda entre los jóvenes la agresión física, los robos, la alteración del orden, etc.

Los menores de 13 a 14 años dirigen la mayoría de sus actos delictivos contra la propiedad. En la adolescencia final por el contrario, lo mismo afectan con más frecuencia a las personas; en el medio rural los actos son, en su mayoría, individuales, en cambio en el medio urbano suelen realizarse en grupo, respaldado por el apoyo mutuo que encuentra los jóvenes en la banda.

Estos actos nos llevan naturalmente a denunciar los errores de educación como causa esencial en la conducta delictiva en niños y adolescente.

No obstante, la severidad excesiva demuestra cuando los padres son muy exigentes o estropean al niño a fuerza de quererlo hacer perfecto, o hacen nacer la rebeldía en vez de favorecer la honradez. Y así vemos a estas víctimas de las disciplinas frías brutales como aprovechen la primera ocasión favorable para liberarse de toda tutela y desviar a los jóvenes del camino.

Ante ello señores miembros del jurado observamos en nuestra legislación un accionar pasivo en cuanto a las medidas a tomar en un adolescente infractor, ya que en la actualidad es de verse de cuan lesivo puede ser el actuar de un adolescente, que en muchos casos ha sido víctima de la sociedad en que se encuentra rodeado y en cual sigue violentando, de esta manera se forma un círculo vicioso, luego de adolescente infractor muy probablemente termine siendo cabecilla de una banda criminal, ante ello el presente trabajo es para aplicar el principio de primacía de la realidad, y modificar el artículo 184 del Código de Niños y Adolescentes en cuanto a las medidas a tomar en el caso de adolescentes infractores *“Artículo 184.- Medidas.- El adolescente infractor mayor de catorce (14) años, será pasible de medidas socio-educativas previstas en el presente código. El niño o adolescente infractor menor de catorce (14) años, será pasible de medidas de protección previstas en el presente código.”*

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO.....	3
PRESENTACION.....	4
ÍNDICE.....	6
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO I.....	13
1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACION	13
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.-	13
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	15
1.2.1 PROBLEMA GENERAL.....	15
1.2.2 PROBLEMAS ESPECIFICOS	15
1.3 OBJETIVOS	16
1.3.1 GENERAL.-.....	16
1.3.2 ESPECÍFICOS.-	16
1.4 JUSTIFICACIÓN.-	17
1.5 DELIMITACIÓN.....	22
1.51 DELIMITACIÓN ESPACIAL:	22

1.5.2 DELIMITACIÓN TEMPORAL:	22
1.6 HIPOTESIS	22
1.6.1 HIPOTESIS GENERAL.....	22
1.6.2 HIPOTESIS ESPECÍFICAS	22
1.7. VARIABLES	23
1.7.1. VARIABLE INDEPENDIENTE.....	23
1.7.2. VARIABLE DEPENDIENTE.....	23
1.8 INDICADORES.....	23
1.9. - METODOLOGÍA	25
1.10. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO.	26
1.11. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	28
1.12. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	29
1.13. MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS.....	29
CAPITULO II.....	31
MARCO TEORICO	31
FUNDAMENTOS TEÓRICOS	31
2.1.-ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.-	31
2.2.- MARCO HISTÓRICO	42
2.3.-MARCO TEORICO	44
2.3.1 LA ADOLESCENCIA INFRACTORA.-	44
2.3.2 CAUSAS DE LA CONDUCTA DELICTIVA DE LA DELINCUENCIA JUVENIL.-	45

2.3.3 CATEGORIAS DEL DELINQUIR DE ADOLESCENTES INFRACTORES.-	45
2.3.4 ENTORNOS Y FACTORES DE LA DELINCUENCIA JUVENIL.....	46
2.3.5 LEGISLACIÓN PERUANA EN TORNO A LA INFRACCIÓN EN ADOLESCENTES.-	53
2.3.6 MEDIDAS DISCIPLINARIAS APLICADAS A LOS ADOLESCENTES INFRACTORES	57
2.3.7. LA PENA	60
2.3.8 MEDIDA DE SEGURIDAD	62
2.3.9 RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DEL DELITO	68
2.4 BASES TEORICO DOCTRINARIAS	71
2.4.1 TEORÍA DE LA LIBERTAD PERSONAL.....	71
2.4.2. -TEORÍA DE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS	74
2.4.3 TEORÍA DE LA PENA.....	76
2.4.3.1. DETERMINACIÓN DE LA PENA	86
2.5 - MARCO NORMATIVO	94
2.6. - MARCO CONCEPTUAL.....	98
2.7 GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	101
CAPITULO III	103
INTERPRETACIÓN Y RESULTADOS	103
3.1 CUADRO NORMATIVO.....	103
3.2 ENCUESTAS	106
3.3 ENTREVISTAS	119

3.4 MARCO COMPARADO	122
3.5 DISCUSIÓN.....	130
3.6 CONCLUSIONES	134
3.7 RECOMENDACIONES	136
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	138
ANEXOS	142
MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	142
MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN.....	143
VARIABLE INDEPENDIENTE	143
VARIABLE DEPENDIENTE	143

RESUMEN

El presente trabajo de investigación es de tipo jurídico dogmático que ha tenido por objeto determinar si se cumplen con los fines de las medidas correctivas para los adolescentes infractores; posee cuatro capítulos: el Primer Capítulo de Planteamiento de Investigación que contiene la problemática y los objetivos trazados, el Segundo Capítulo de Fundamentos Teóricos que desarrolla la teoría de la pena, adolescencia infractora –sociedad, así como el marco normativo, de antecedentes, histórico y conceptual; el Tercer Capítulo referido al Análisis de Resultados donde se describe e interpreta los resultados obtenidos, se comprobó la hipótesis, se establecieron las conclusiones y se efectuaron las recomendaciones.

Como resultado de la presente investigación se advierte que en efecto la normatividad vigente no crea una seguridad ciudadana frente a la ola de delincuencia que viene sufriendo la sociedad.

ABSTRACT

This research work is of a legal dogmatic has been to determine compliance with the goals of the corrective measures juvenile offenders, has four chapters: the first chapter of research approach that has the problem and the objectives, Chapter Two theoretical Foundations that develops the theory of punishment, delinquent teens and society as well as the regulatory framework, background, historical and conceptual, the third chapter refers to the methodology of this research, which is descriptive - explanatory Quantifying methodically - Qualitative (Joint) and the fourth chapter on the analysis results which describes and interprets the results, we tested the hypothesis, we established the conclusions and recommendations were made.